MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 428

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA N° 03/2011 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", EJECUTADO POR EL PROYECTO APOYO A LA INTEGRACION ECONOMICA DEL PARAGUAY (AIEP) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

ASUNCIÓN, 17 de Junio de 2011

VISTO: El Memorándum AEIP N° 177 del 24 de mayo de 2011, de la Dirección del Proyecto Apoyo a la Integración Económica del Paraguay, en el cual solicita la Resolución que apruebe el resultado de la Contratación Directa N° 03/2011 "Adquisición de Útiles de Oficina"; y

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes.

Que en el Titulo Tercero, capítulo Quinto de la Ley N° 2051/03 se fijan los procedimientos administrativos a seguir para el llamado a Contratación Directa.

El Decreto N° 5174/05 "Por el cual se modifican los Artículos Nros. 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 y 125 del Decreto N° 21909/03, Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

Que de acuerdo a los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes del Decreto N° 21909/03 Reglamentario de la Ley De Contrataciones Públicas, se constituyó el Comité de Evaluación de conformidad a la Resolución N° 37 del 27 de enero de 2011 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio para el Ejercicio Fiscal 2011", a los efectos de calificar las ofertas presentadas de acuerdo a los criterios establecidos en las bases del llamado.

Que el Comité de Evaluación se expidió en los términos del Informe de Evaluación N° 03 del 25 de abril de 2011, el cual recomienda la adjudicación de la Contratación Directa N° 03/2011 "Adquisición de Útiles de Oficina" a la empresa INFOPY INFORMÁTICA PARAGUAY, para el Lote N° 1 por un monto total de Gs. 15.771.555 (Guaraníes quince millones setecientos setenta y un mil quinientos cincuenta y cinco) y para el Lote N° 3 por un monto de Gs. 2.790.000 (Guaraníes dos millones setecientos noventa mil) y PAPELERA GUAIRÁ S.R.L. para el Lote N° 2, por un monto total de Gs. 1.859.000 (Guaraníes un millón ochocientos cincuenta y nueve mil).

POR TANTO,

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

R E S U E L V E:

./

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 428

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2011 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", EJECUTADO POR EL PROYECTO APOYO A LA INTEGRACION ECONOMICA DEL PARAGUAY (AIEP) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Artículo 1°.- Adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 03/2011 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" a la empresa **INFOPY INFORMÁTICA PARAGUAY** para el Lote N° 1, por la suma de guaraníes quince millones setecientos setenta y un mil quinientos cincuenta y cinco (Gs. 15.771.555).

Artículo 2°.- Adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 03/2011 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" a la empresa **INFOPY INFORMÁTICA PARAGUAY** para el Lote N° 3, por la suma de guaraníes dos millones setecientos noventa mil (Gs. 2.790.000).

Artículo 3°.- Adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 03/2011 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" a la empresa **PAPELERA GUAIRÁ** para el Lote N° 2, por la suma de guaraníes un millón ochocientos cincuenta y nueve mil (Gs. 1.859.000).

Artículo 4°.- Autorizar a la Dirección del Proyecto Apoyo a la Integración Económica del Paraguay, a suscribir el Contrato Abierto respectivo, para la provisión de los servicios establecidos en las bases del llamado. Asimismo, comunicar a los Oferentes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas el resultado de la evaluación de las ofertas.

Artículo 5°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Abog. Silvia Santander Florentín
Secretaria General

Secretaría General

FDO.: FRANCISCO JOSÉ RIVAS ALMADA
Ministro